

CONFIDENCIAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA

ACTA DE INICIO

ACTA N° 2026957006793186/

LUGAR Y FECHA: Tunja, 05 de Mayo en 2026

En la Central Administrativa y Contable Regional Tunja, el señor MY. KHELMAER JESÚS CARRILLO ROCHA identificado con Cedula de Ciudadanía N° 7.228.817 EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BISUC en su calidad de Supervisor de la Aceptación de Oferta N° 030-CENACTUNJA-2026 y el señor HÉCTOR CORREA GIRALDO, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 10.232.588 expedida en Manizalez-Caldas representante legal de la empresa GRUPO LOS LAGOS S.A.S. identificada con NIT 860.053.274-9 en su calidad de Contratista con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir ACTA DE INICIO, conforme a lo siguiente:

Table with contract details including: CONTRATO N°, FECHA DE SUSCRIPCIÓN, CONTRATANTE, NIT, REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN, CONTRATISTA, IDENTIFICACION, OBJETO, VALOR DEL CONTRATO, PLAZO DE EJECUCION, FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA, FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO, and APROBACIÓN DE LA GARANTÍA Y VIGENCIA / VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS.



Calle 23 # 3 - 21 / Barrio Dorado
Tunja - Boyacá
cenactun@ejercito.mil.co -



CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA

B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	\$29.133.079,63
VIGENCIA:	Desde: 21/04/2026 Hasta: 20/11/2027
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA Por encontrarse expedida conforme a la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 030-CENACTUNJA-2026, de fecha 21 de Abril de 2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA"	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	33-44-101275579 ANEXO 0
FECHA DE EXPEDICION	28/04/2026
EXPEDIDA POR	SEGUROS DEL ESTADO NIT: 860.009.578-6

El Contratista y el supervisor acuerdan que para todos los efectos legales la fecha de inicio de las actividades contratadas mediante el contrato antes citado es el día de hoy 05 de Mayo de 2026. Así mismo el Supervisor puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a las fechas señaladas para la entrega de los productos y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.
3. Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, 05 de Mayo de 2026.

La presente se suscribe por los intervinientes en Tunja (Boyacá), hoy 05 de Mayo de 2026.

HÉCTOR CORREA GIRALDO
Representante Legal
GRUPO LOS LAGOS S.A.S.
NIT 860.053.274-9
CONTRATISTA

MY. KHELMAE JESÚS CARRILLO ROCHA
Ejecutivo y 2do Comandante BISUC
SUPERVISOR



Calle 23 # 3 – 21 / Barrio Dorado
Tunja - Boyacá
cenactun@ejercito.mil.co -



CONFIDENCIAL